

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: | 12-109 Nva. Oriental Coapa Ex Hda. Coapa.

Clave: | 12- | Dirección Distrital: | 16 | Demarcación territorial: | Tlalpan

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23, y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: | 1 | Ordinaria Extraordinaria

Lugar: Eliminado: domicilio particular. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de

Fecha de la reunión: | 30 Junio 2024 | Hora de inicio: | 17 hrs. | Hora de término: | 18.30 hrs.

La reunión inició en: | 17^{ta} Primera convocatoria | 17.15 Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Aleena Patricia Ortiz Baranco
2. Ayde Trujillo Anila
3. Víctor Machuca Hernández
4. Ma. Enriqueta Alarcón
5. Ernesto Gutiérrez Martínez
6. Rebeca Ríos B.
7. _____
8. _____
9. _____

Número de integrantes presentes: 6 Mujeres: 4 Hombres: 2 Otro:

Lectura y aprobación del Orden del día

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión, cuya gestión será hasta el 31 de mayo de 2022.

Observaciones de la deliberación

Quedó como representante ante la coordinadora de Participación la Sra. Rebeca Ríos Bórcena

Acuerdos

2. Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO, cuya gestión será hasta el 31 de mayo de 2022.

Observaciones de la deliberación

Las personas que serán auxiliares en la realización de los trabajos son Da Ay de Trujillo Avila y Sr Victor Machuca Hernández.

Acuerdos

- Preguntar cuando se otorgarán los recursos
- Investigar precios y calidades de la nomenclatura
- Preguntar cuando será la asamblea vecinal

3.

Observaciones de la deliberación

Ninguna

Acuerdos

- Preguntar cuando tendremos el Presupuesto

4.

Observaciones de la deliberación

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Lectura y aprobación del Orden del día

Aprobada Sí No | Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No | Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión, cuya gestión será hasta el 31 de mayo de 2022.

Observaciones de la deliberación

Se procedió a efectuar la insaculación tal como lo ordenan los reglamentos

Acuerdos

Se nombró al representante Dra. Rebeca Ríos Barona y a 2 auxiliares: Dra. Cyde Trujillo y Sr. Víctor Maclean

2. Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO, cuya gestión será hasta el 31 de mayo de 2022.

Observaciones de la deliberación

las mismas de arriba

Acuerdos

nombramiento del Representante y auxiliares

3.

Observaciones de la deliberación

ninguna

Acuerdos

los mismos de arriba

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Acuerdos

Fecha de elaboración de la minuta: | 30 JUNIO | Elaboró: | Ma. ENRIQUETA ALARCON |

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 4 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se comunica a las personas integrantes por medio de correo electrónico.

	Nombre completo	Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.	Persona enterada		
			Sí	No	Sin confirmar
1.	<u>Ayde Tejillo</u>	Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.	✓		<u>[Firma]</u>
2.	<u>Ernesto Gutierrez</u>		✓		
3.	<u>Rebeca Rivas B</u>		✓		
4.	<u>Alcena Patricia Ortiz</u>		✓		
5.	<u>Victor MACINCA H</u>		✓		
6.	<u>Ma. Enriqueta Alarcon</u>		✓		
7.					
8.					
9.					

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.